

transmisión y contagio. La causa del cólera tiene una base en las posibilidades del *Vibrio* de desarrollarse, multiplicarse y diseminarse por medio del agua contaminada por desechos orgánicos, en cuyo interior las diminutas bacterias luchan por sobrevivir e incrementarse; pequeños organismos que son capaces de acabar con su enorme víctima, el humano, en pocas horas. El libro *Cólera y población* queda integrado al cúmulo de conocimientos generados en tiempos recientes sobre una de las epidemias investigadas con gran entusiasmo en las últimas décadas; brinda valiosa información para áreas poco estudiadas, además de abundar en las rutas del contagio, por lo cual sin duda constituye una referencia obligada al tema.

Lourdes Márquez Morfín

Escuela Nacional de Antropología e Historia-INAH

PABLO MIJANGOS Y GONZÁLEZ, *The Lawyer of the Church. Bishop Clemente de Jesús Munguía and the Clerical Response to the Mexican Liberal Reforma*, Lincoln y Londres, University of Nebraska Press, 2015, 335 pp. ISBN 978-080-325-486-2

Producto final de la disertación doctoral presentada por su autor en la Universidad de Texas-Austin en 2009, la obra que Mijangos nos ofrece es una interesante biografía del célebre obispo michoacano, elaborada a partir de una amplia revisión de un poco más de una decena de fondos documentales de México, Italia y Estados Unidos, y una extensa bibliografía de alrededor de 500 títulos. Fundamentalmente obra de historia intelectual, realiza también aportes a la historia de la educación, de la cultura y de la vida política del siglo XIX.

Cabe señalarlo desde ahora, aunque no deja de prestar atención a otras tradiciones historiográficas, si algo es notorio a lo largo del texto es su deuda sobre todo con la propia historiografía anglosajona, en particular con la obra de David A. Brading. De hecho, es a partir de los trabajos de este último que nuestro autor realiza su planteamiento: frente a una lectura de Munguía como un “intransigente”, este texto nos muestra la complejidad de su pensamiento, y a través de él, la de los obispos mexicanos de mediados de ese siglo. Desde la introducción nos lo aclara, el “abogado de la Iglesia” mexicana no sólo fue un gran opositor a la modernidad y al liberalismo, sino también un deudor de los movimientos intelectuales del mundo atlántico de la época. En ese sentido, esta biografía constituye sobre todo un aporte fundamental para la historia de la construcción de una de las corrientes del pensamiento conservador en México, el ultramontanismo y, más ampliamente, es un trabajo que nos ayuda para pensar las categorías del mundo católico de la época.

En concreto, la obra se estructura en seis capítulos, que siguen paso a paso, en orden cronológico, la vida y obra de Clemente de Jesús Munguía, claro está, haciendo énfasis en su papel de hombre de letras y de actor político. Así, el primer capítulo nos lleva de su pueblo natal, Los Reyes, hasta su ordenación en 1841, presentándonos además el contexto de la época: en primer término la historia de la ciudad episcopal de Valladolid de Michoacán, de cuya interpretación la obra es deudora de las obras de Margaret Downing, William B. Taylor y David A. Brading; en segundo lugar, el contexto político del México independiente, haciendo énfasis en su inestabilidad política.

Sin duda, los capítulos 2 al 4 son los más interesantes de la obra. En ellos, Mijangos realiza el análisis, primero de la obra educativa del futuro obispo al frente del seminario diocesano de Michoacán, y luego de sus textos relacionados con dos temas fundamentales: el lenguaje y el derecho. Es en estos pasajes que el

autor nos muestra las variadas lecturas, clásicas y modernas, religiosas y profanas, procedentes de diversas latitudes (en particular, mas no exclusivamente, francesas), no sólo recibidas por Munguía sino también recomendadas a sus estudiantes. Acaso lo que más resalta del capítulo 2 es que si bien existe una preocupación por evitar y responder a los representantes más radicales de la cultura moderna y sus expresiones más características, la diversidad de referencias es buena prueba de que no había un proyecto de construcción de una cultura específicamente católica, o clerical incluso, como sí ocurría ya en otras latitudes del mundo católico. Resaltamos por otro lado que se trata de una interesante contribución a la historia de la educación decimonónica, no sólo del clero sino también de los juristas, unos y otros, pero sobre todo los últimos, protagonistas de la vida política de la época.

De manera más clara, en el capítulo 3, Mijangos nos guía en un análisis fino por las transformaciones del pensamiento de un autor que, en sus primeras obras, era capaz de citar positivamente incluso a autores sensualistas como Condillac. Es además en estas páginas donde la obra va realmente más allá de los temas estrictamente institucionales para profundizar en las diversas batallas culturales del siglo XIX, que la biografía de Munguía ilustra bien. De nueva cuenta se advierte que, a pesar de la radicalización progresiva del futuro obispo, las ambigüedades se mantienen. Hay claros posicionamientos en materias literarias (en contra de la novela y a favor del neoclasicismo, por ejemplo), recuperación explícita de apologistas católicos (Chateaubriand y Balmes en concreto), sin embargo, los modelos de la oratoria de Munguía no dejaban de ser autores galicanos y clásicos paganos.

Punto culminante de este recorrido por la obra del clérigo michoacano, el capítulo 4 trata sobre todo de “El derecho natural”, su texto no sólo el más estrictamente político, no sólo el más difundido –según se ocupa de constatar Mijangos en los capítulos posteriores–, sino asimismo el que mejor representa

la complejidad de su pensamiento en general, y podríamos decir que también el de un extenso sector del episcopado mexicano de la época. Esa complejidad era tal en la medida en que, según se demuestra con detalle en esas páginas, Munguía pensaba al mismo tiempo la soberanía del Estado y la soberanía de la Iglesia. Era defensor de una legitimidad política moderna, y por tanto de un régimen en que si bien la libertad y la igualdad estarían superpuestas a la seguridad, la propiedad y el orden, no podía ser sino constitucional y representativo. Si en ello era cercano a los liberales moderados, al mismo tiempo concebía una constitución de la Iglesia como “sociedad perfecta”, en que la primera autoridad era, incuestionablemente, la del papa, acercándose así al ultramontanismo, igualmente moderado.

Hay que señalarlo, si bien corresponde acaso a Munguía el mérito de haber desarrollado extensamente ese proyecto de Estado y de Iglesia, otros estudios recientes –destaquemos los trabajos de Sergio Rosas sobre Francisco Pablo Vázquez– han mostrado que su republicanismo católico era compartido por buena parte del alto clero de la época. Acaso se extraña, pero se entiende que no era posible en una obra ante todo biográfica, alguna atención a las obras y documentos de los predecesores inmediatos del obispo Munguía en las mitras mexicanas.

Los últimos dos capítulos abordan el papel político de Munguía ya como obispo, desde su controvertido juramento –o mejor dicho, su negativa a jurar– en 1851, hasta su papel en las guerras de Reforma e intervención francesa, y su muerte en 1868. Si, como cabía esperar, el análisis insiste en la coherencia del obispo con los principios declarados en sus obras de la década anterior, además continúa mostrándonos el camino del prelado hacia una postura ultramontana cada vez mejor definida. Ya otros autores de nuestra historiografía habían apuntado al interés de reconstruir la “larga marcha del conservadurismo”, como la denominó Brian Connaughton en su momento. Mijangos nos ofrece en concreto

los difíciles caminos por los que se consolidó una opción ultramontana, específicamente eclesiástica y singular en el panorama del conservadurismo mexicano.

Opción singular, decimos, porque no necesariamente contaba con el consenso pleno del clero. El autor nos cuenta cómo el obispo michoacano se convirtió en “líder intelectual” del episcopado, según sus propios términos, superando al arzobispo de México, Lázaro de la Garza, más dispuesto a la negociación. Más todavía, aun si Munguía y la mayoría de los obispos se posicionaron cada vez con más firmeza en contra de la Reforma liberal, Mijangos demuestra que no por ello lograron establecer una relación cordial, sino más bien distante con los militares conservadores, empezando por el general Santa Anna, y claro está, con el régimen del Segundo Imperio. Conviene apuntarlo también: los trabajos de Marta Eugenia García han hecho patente el liderazgo que tuvo en su momento el arzobispo Labastida, y su relación de confianza con conservadores civiles, en particular Ignacio Aguilar y Marocho. La biografía del obispo michoacano, si bien da cuenta asimismo de esos vínculos con algunos líderes laicos, nos lo presenta sobre todo consolidando su prestigio en las más altas instancias eclesiásticas: la corte de Pío IX, desde donde realizó sus últimas intervenciones políticas. En suma pues, el lector encontrará también en estas páginas una interesante historia de las diferencias políticas que se urdían dentro del conservadurismo mexicano de mediados del siglo XIX.

En fin, pues, la obra concluye volviendo sobre el tema de la modernidad en la Iglesia. A la luz del recorrido por la vida y obra de Clemente de Jesús Munguía, resulta claro que “la respuesta clerical a la Reforma liberal” —como reza el subtítulo del libro— no puede concebirse en términos binarios de oposición entre progreso y reacción, o tradición y modernidad. El autor nos propone una lectura en que, lejos de una “nostalgia reaccionaria”, la Iglesia asumió también la modernidad, hasta el punto de disputar la concepción monista de la soberanía del Estado (p. 236).

Aportación de gran relevancia a la historiografía política en general, lo es de manera particular para quienes se interesan en la conceptualización del catolicismo del siglo XIX. Destaquemos tan sólo que la obra de Mijangos nos ayuda a plantear el uso de categorías como galicano, jansenista, regalista y, desde luego, ultramontano. En principio, porque la propia obra contiene informaciones interesantes sobre su uso político: ultramontano tenía “connotaciones antipatrióticas” (p. 127), mientras que jansenismo y regalismo prácticamente se equiparaban a herejías en la retórica de los obispos (p. 185). No por ello resultan menos importantes para el análisis, mas si ya otros trabajos han apuntado a la importancia de la definición de la Iglesia como “sociedad perfecta” en los obispos del siglo XIX, e incluso han trabajado la relación de los prelados con la Santa Sede, nuestra historiografía ha sido más bien reticente a calificarlos de “ultramontanos”. Al respecto es ilustrativo por ejemplo que el libro de García Ugarte sobre Pelagio Labastida (*Poder político y religioso. México, siglo XIX*, 2010), no utilice siquiera el término para analizar la obra de quien fue el gran amigo del obispo Munguía. Aunque incipiente aún, el trabajo de Mijangos abre las puertas hacia una comparación más profunda con la extensa bibliografía francesa que ha trabajado el tema (trabajos como los de Philippe Boutry o más recientemente Vincent Petit), en particular por lo que toca a los referentes culturales del ultramontanismo, aportándonos sobre todo su comprensión como un proceso y no como algo dado y natural en el alto clero de la época.

Algo semejante puede decirse por lo que toca a “jansenismo”, “regalismo” y “galicanismo”: esta biografía sobre el obispo Munguía nos ayuda a reflexionar sobre su uso. La historiografía sobre el catolicismo liberal de la primera mitad del siglo XIX es ya extensa, aunque no se distingue por un claro consenso sobre la pertinencia en el uso de esos términos. Gracias a los trabajos de Brian Connaughton en particular, conocemos mejor sobre las diversas

corrientes de pensamiento presentes en los clérigos de la época. De nueva cuenta un diálogo con las obras francesas ayudaría a clarificarlas y a construir denominaciones más precisas para el caso concreto de México.

David Carbajal López

Universidad de Guadalajara-Centro Universitario de los Lagos

ERIKA PANI, *Para pertenecer a la gran familia mexicana: procesos de naturalización en el siglo XIX*, México, El Colegio de México, 2015, 204 pp. ISBN 978-607-462-713-8

México nunca ha sido un país de inmigración masiva. Durante las grandes migraciones transatlánticas de fines del siglo XIX, sólo 0.6% de los inmigrantes europeos se establecieron en México. En ningún momento su población nacida en el extranjero superó 1%. Buena parte de sus inmigrantes eran técnicos, comerciantes e inversionistas que nunca habían pensado en quedarse. Otros utilizaron a México como puerta trasera para ingresar a Estados Unidos evadiendo los controles migratorios de ese país. Quizá dos terceras partes de los inmigrantes que llegaron a México entre 1910 y 1926 siguieron su camino hacia el norte.¹ El número de extranjeros que se naturalizaron mexicanos es aún menor. Probablemente falten algunos documentos, pero los registros que se examinaron para este libro muestran que sólo 3 845 extranjeros se convirtieron en mexicanos entre 1828 y 1917.

¹ David Scott FITZGERALD y David COOK-MARTÍN, *Culling the Masses: The Democratic Origins of Racist Immigration Policy in the Americas*, Cambridge, Harvard University Press, 2014.